

El estado capitalista

3.1 Organización autónoma general por el mercado y organización directa por el estado

El capitalismo parte de la disolución de las relaciones directas entre las personas como modo de organizar la producción social. Parte, por lo tanto, de disolver toda organización general consciente del trabajo social basada en la subordinación de unas personas respecto de otras. Le da así a cada fragmento especial de este trabajo la forma concreta de trabajo privado. La asignación de la capacidad total de trabajo de la sociedad bajo sus distintas formas concretas útiles se resuelve de manera indirecta, en un sistema que se rige autónomamente. Se trata de un sistema autónomo de metabolismo social. En éste, el producto material del trabajo es, al mismo tiempo, el portador de la relación social general: la mercancía. La producción social no tiene ya por objeto inmediato la producción de valores de uso, sino la producción de la relación social general misma, la producción de valor. Y la producción de valor tiene su forma acabada en la valorización del valor mismo, o sea, en la producción de plusvalía. El producto material del trabajo social portador de la relación social general se convierte, así, en el sujeto mismo de la producción y el consumo sociales, en capital. El capital no sólo se produce y reproduce a sí mismo, sino que produce y reproduce a los seres humanos como su forma personificada de existencia. La libre conciencia y voluntad del obrero y del capitalista no tienen otra determinación que el ser la forma concreta necesaria de la enajenación de las potencias del trabajo humano como potencias del capital.

La moderna organización estatal de la producción social asume las formas concretas más variadas y contrastantes. Pero, por más diversas que sean sus formas concretas, esta organización es una modalidad conscientemente regida de asignar porciones de la capacidad total de trabajo de la sociedad bajo las distintas formas útiles de éste. Se trata, pues, de una relación social directa de alcance general que subsume la acción consciente y voluntaria del obrero y del capitalista en su condición de individuos libres poseedores de mercancías.

A primera vista, puede parecer que la organización indirecta general de la producción social mediante el cambio de mercancías, el mercado, y la organización directa de la producción social por el estado constituyen dos

modalidades de relación social a las que sólo les cabe guardar una relación exterior. Mientras la primera engendra la conciencia y la voluntad de los individuos, la segunda tiene a éstas por condición inmediata. La unidad entre ambas relaciones sociales sólo parecería poder resultar de un continuo choque mutuo. De éste saldría victoriosa, ora una, ora la otra, sin más necesidad que la fuerza acumulada por sus respectivos sostenedores. Esta apariencia tiene una doble expresión ideológica, cuyas dos patas se yerguen con la firmeza del dogma y que reproducen a su vez la apariencia de una contradicción externa. Por una parte, están los teóricos que sostienen que la regulación directa por el estado no hace sino entorpecer el normal funcionamiento de la regulación indirecta por el mercado. Si se la liberara de la primera, la segunda llevaría el desarrollo de la producción social a la plenitud. Dicho de otro modo, la regulación directa por el estado limitaría el desarrollo de las fuerzas productivas sociales respecto de la potencialidad que corresponde a la regulación autónoma naturalmente propia del modo de producción capitalista. Por la otra parte, están los teóricos que sostienen que la regulación directa por el estado extiende la existencia del modo de producción capitalista, llevándolo más allá del límite que naturalmente le corresponde en su condición de regulación autónoma del desarrollo de las fuerzas productivas sociales. Pese a su apariencia de opuestos irreconciliables, estas dos construcciones ideológicas se encuentran internamente unidas desde su raíz. Ambas emergen de la misma apariencia propia del proceso de circulación del capital. En éste, las relaciones que establecen los individuos entre sí en la organización de la producción de sus vidas aparecen invertidas como el fruto de su conciencia y voluntad abstractamente libres. Y es también de esta raíz común de donde brota otra concepción que constituye la tercera pata de la inversión ideológica de la relación entre la regulación indirecta y la regulación directa propias del modo de producción capitalista. Esta tercera pata concibe a la acción del estado como el arbitraje que protege al mercado de las desviaciones provocadas por la violación de sus leyes naturales o por sus imperfecciones de funcionamiento, en pos del progreso y la equidad social.

Para descubrir la verdadera relación entre la organización autónoma de la producción social mediante el cambio de mercancías y su organización directa por el estado en el modo de producción capitalista necesitamos dejar atrás estas apariencias. Si enfocamos sobre el surgimiento histórico del modo de producción capitalista, nos encontramos con la acción del estado como una relación social directa clave en la génesis de la relación social indirecta general. En primer lugar, sobre la base de su recorte nacional por el propio desarrollo histórico alcanzado hasta entonces, el estado se yergue como el representante del respectivo proceso nacional de acumulación de capital en la competencia internacional que se establece entre éstos. En segundo lugar, la acción directa de cada estado al interior de su ámbito nacional es la modalidad más potente de la transformación formal en el régimen de apropiación del trabajo ajeno, dentro del proceso de acumulación primitiva del capital. Se

trata del proceso de disolución de las relaciones feudales de dependencia personal del productor directo y su transformación en una relación general de subsunción formal al capital a través de la compraventa de la fuerza de trabajo. Pero, por sobre todo, la acción directa del estado juega su papel en el proceso de acumulación originaria como forma necesaria del proceso de expropiación al productor directo libre, de las condiciones para producir su vida. O sea, del proceso de transformación del productor directo libre en un obrero forzado a vender su fuerza de trabajo por ser un individuo libre en el doble sentido de no encontrarse sujeto al dominio personal de nadie y de carecer de los medios de producción necesarios para poner en acción su fuerza de trabajo por su cuenta. Y es de esta apropiación de las potencias productivas del trabajo libre individual por el capital de donde nace todo el secreto de la razón histórica de existir del modo de producción capitalista como sistema de regulación autónoma del desarrollo de las fuerzas productivas materiales de la sociedad.

El estado capitalista se presenta así teniendo su necesidad en la forma nacional con que se desarrolla la acumulación de capital y en la forma de violencia directa que toma el proceso de expropiación originaria del productor directo libre. Parecería entonces que esta doble determinación formal es el punto de partida obligado para el estudio del estado. Sin embargo, por sobre las condiciones de su génesis histórica, lo históricamente específico del modo de producción capitalista no surge de la presencia de una relación social general directa. Por el contrario, surge de la presencia de una relación social general indirecta. Por lo tanto, para enfrentar la especificidad de nuestro objeto necesitamos partir de prescindir de toda modalidad de asignación directa del trabajo social bajo las distintas formas concretas útiles de éste. Nos colocamos así ante la expresión más pura de la organización indirecta de la producción social en el modo de producción capitalista, o sea, en el proceso mismo del cambio de mercancías por su valor.

La realización del valor de las mercancías en el cambio tiene por forma concreta necesaria que sus respectivos poseedores actúen como la conciencia y voluntad personificadas de las mismas. Esto es, en tanto vendedor, el poseedor de mercancías debe poner sus cinco sentidos en obtener la mayor cantidad de valor posible por el valor de uso que entrega. A la inversa, en tanto comprador, debe cuidarse de obtener el mayor valor de uso posible por el cuanto de valor que entrega.

Hay un cambio de mercancías que determina la especificidad del modo de producción capitalista: la compraventa de la fuerza de trabajo.¹ En este

1. Por cierto, no ya la génesis del cambio general de mercancías sino éste mismo, que aparece como el imperio absoluto de la relación social indirecta, presupone la validez general de los contratos de compraventa. Presupone, por lo tanto, la existencia de una relación jurídica general, la cual a su vez presupone la existencia de una relación política general, o sea, del estado. Sin embargo, ésta no es la especificidad misma del

cambio, el obrero entra como personificación de la única mercancía que tiene para vender, su fuerza de trabajo, y el capitalista como personificación de su capital. Para éste, la fuerza de trabajo que compra no tiene más valor de uso que el ponerla en acción a lo largo de la jornada de trabajo para extraerle hasta la última gota posible de plusvalía, materializado bajo la forma social específica de plusvalía. De modo que, aunque la compraventa de la fuerza de trabajo se efectúa en un instante, la apropiación de su valor de uso por el capitalista se extiende necesariamente en el tiempo. Y sólo en este transcurso se va a concretar efectivamente la realización del valor de la fuerza de trabajo. De modo que el capitalista y el obrero que individualmente se han relacionado entre sí como simples poseedores de mercancías en el cambio, quedan vinculados en una relación directa a lo largo del período por el cual se ha efectuado la compraventa. Esta relación social directa establecida entre ellos no es más que el proceso de realización de su relación general indirecta. Cada uno conserva en ella su condición de poseedor de mercancías cuyo valor está en juego realizar. El capitalista pretende que se le entregue la mayor cantidad posible de trabajo, de manera de minimizar el valor entregado para la compra de la fuerza de trabajo del obrero. Su condición de personificación de la necesidad de su capital le impide detenerse en el consumo de la fuerza de trabajo del obrero aun cuando este consumo implique la aniquilación de la vida misma del trabajador. Por el contrario, para el obrero es una cuestión de su propia vida o muerte restringir la entrega de su fuerza de trabajo, a fin de que el valor recibido por ella le permita reproducirla de la manera más plena posible. En tanto pura forma concreta necesaria de realizarse su relación social general indirecta, la relación directa establecida entre el obrero y el capitalista en el proceso de producción del capital es de naturaleza necesariamente antagónica.

El obrero y el capitalista entran a esta relación antagónica ostentando cada uno de ellos el idéntico derecho que lo asiste como a todo poseedor de mercancías. Esta igualdad de derechos con que se enfrentan individualmente en la circulación, sólo puede resolverse mediante la fuerza. Pero la unidad del proceso de acumulación de capital impone, como condición normal para su propia reproducción, la existencia permanente de un exceso de fuerza de trabajo respecto de la demanda que tiene por ella, a su valor, el conjunto de los capitales de la sociedad. De modo que la competencia entre los obreros por vender individualmente su fuerza de trabajo, so pena de no poder reproducir su vida natural, inclina necesariamente la balanza a favor del capitalista. Con lo cual, en lo que concierne puramente a la circulación individual, la fuerza de trabajo se encuentra condenada a venderse por debajo de su valor. Con esta venta, el obrero individual que sale exitoso de la competencia con sus

estado capitalista, sino de un abstracto estado mercantil. Y corresponde decir abstracto, porque el cambio general de mercancías, o sea, el cambio de mercancías como relación social general, sólo es fruto de la producción capitalista basada en la extracción de plusvalía relativa.

pares alcanza a reproducir su fuerza de trabajo de manera inmediata. Pero, a la larga, la constancia de la venta por debajo del valor tiene como resultado la imposibilidad de la reproducción de la fuerza de trabajo con los atributos materiales y morales que el capital requiere de ella para acumularse. Por más atractiva que a cada capital individual le resulte la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, la cuestión no es tan simple desde el punto de vista de la reproducción de sus ciclos en conjunto. Desde este punto de vista, es decir, desde el punto de vista del capital total de la sociedad, se trata de una circunstancia que socava su capacidad de acumulación. Salvo, por supuesto, que él mismo logre generar un flujo permanentemente renovado de fuerza de trabajo con los atributos apropiados a la cual depredar sin tener que gastar en reproducirla.

Es así que el capital social se reproduce determinando a la competencia que los obreros establecen entre sí por vender individualmente su fuerza de trabajo bajo la forma concreta de una relación directa de cooperación. La competencia entre los obreros toma así la forma concreta de su solidaridad en el proceso de vender su fuerza de trabajo. La venta de la fuerza de trabajo por su valor trasciende las potencias del obrero individual. Pero también lo hace respecto del colectivo de obreros recortado por el carácter privado de cada capital individual, y aun la del recortado por la suma de éstos en cada esfera especial de la producción social. Y lo mismo ocurre respecto de los capitalistas como personificaciones de sus capitales individuales. Por lo tanto, la compraventa de la fuerza de trabajo por su valor toma necesariamente forma concreta en la determinación de obreros y capitalistas como clases que se enfrentan de manera directa entre sí, no ya simplemente de manera indirecta e individual a través de la compraventa de la fuerza de trabajo. Esto es, la venta de la fuerza de trabajo por su valor, condición para la reproducción de la masa de fuerza de trabajo que requiere la reproducción del ciclo del capital social, tiene a la lucha de clases por forma concreta necesaria de realizarse.

La forma de mercancía que toma la relación social general en el modo de producción capitalista lleva en sí la disolución de todas las relaciones directas de interdependencia personal. Las sustituye por relaciones indirectas de interdependencia general respecto de las cosas, las cuales toman forma en la determinación de la conciencia de las personas como personificaciones. Pero la misma realización de la acumulación del capital, en cuanto ella concierne de manera inmediata al capital social, engendra una relación social directa entre los individuos que se enfrentan desde el mismo polo de la enajenación de sus potencias humanas como potencias del capital. A saber, la clase obrera y la clase capitalista. Y es esa misma regulación autónoma general la que realiza sus propias potencias tomando forma concreta en una relación social general directa que subsume a las que determinan a cada clase. Esto es, en la lucha de clases.

Como relación social directa, la constitución de las clases en su lucha por las condiciones en que se compra y vende la fuerza de trabajo es una acción regida de manera inmediata por la conciencia y la voluntad de los interesados en tanto personificaciones. Y, como es obvio, la realización del valor de la fuerza de trabajo no es sino un aspecto concreto específico del proceso de asignación de la capacidad total de trabajo de la sociedad bajo las distintas formas útiles del mismo. La lucha de clases es, en esencia, la acción consciente y voluntaria colectiva en que se realiza de manera directa la organización del trabajo social, como forma concreta específica de realizarse su organización general de manera inconsciente por la acumulación del capital. Y esta organización inconsciente se abre paso nuevamente de manera inmediata en lo que concierne a la forma específica que debe tomar la competencia entre los obreros por la venta de su fuerza de trabajo para realizar el valor de ésta, o sea, en lo que concierne a la solidaridad obrera. Lo hace en la determinación del alcance de esta solidaridad mediante la presencia permanente del ejército industrial de reserva.

3.2 La especificidad histórica del estado como representante político del capital social

Como cualquier otra forma concreta de la organización autónoma de la producción social, la lucha de clases expresa su resolución a través de las condiciones en que se acumulan los capitales individuales. Sin embargo, su especificidad nace de ser la forma concreta necesaria de una organización consciente general del trabajo social como un atributo directo del capital social. A la clase obrera, el capital social se le presenta como la expresión autónoma directa de las potencias enajenadas de su propio trabajo social. A la clase capitalista, se le presenta como una potencia social que escapa a la capacidad inmediata de sus miembros para personificar los capitales individuales que poseen de manera privada. Por lo tanto, el capital social necesita desarrollar su propia personificación específica que lo represente en la relación social directa general establecida por las clases en su lucha por la realización del valor de la fuerza de trabajo. Y esta personificación ha de presentarse ineludiblemente como el representante de una potencia enajenada que aparece imponiéndose externamente sobre la libre voluntad de los miembros de ambas clases. Por su carácter de relación directa general, la lucha de clases presenta la forma concreta general de lucha política. De modo que la personificación específica del capital social es, ante todo, una representación de naturaleza política.

Al mismo tiempo, teníamos que el flujo normal de la acumulación de capital toma forma necesaria en la existencia de un exceso de población obrera respecto de la que efectivamente ponen en acción los capitales individuales. Luego, dicho flujo impone la necesidad de que la venta normal de la fuerza de trabajo tome la forma de la lucha de clases. Pero, con su carácter abiertamente antagónico, esta forma misma niega la fluidez del proceso de acumulación. De

modo que dicho flujo normal necesita determinar a la lucha de clases dándole la forma concreta de su contrario, esto es, la forma de una relación de solidaridad general. Se trata, pues, de una relación general entre personificaciones antagónicas que necesita presentarse a la conciencia de los interesados como una relación política que no tiene otro contenido que ser una relación natural entre personas abstractamente libres. Pero, precisamente, se trata de una relación establecida como producto de conciencias libres que son la forma concreta de la conciencia enajenada, esto es, de una relación que las personificaciones establecen entre sí. Por lo tanto, éstas no pueden dejar de enfrentársela como lo hacen respecto de todo producto suyo, a saber, como una potencia social que posee una existencia objetiva exterior a ellas, a la cual se encuentran sometidas.

La doble necesidad del capital total de la sociedad de tener su propio representante político en la lucha de clases y de que ésta tome la apariencia de su contrario, toma la forma concreta de la relación de ciudadanía del estado. El estado es esa relación social objetivada que aparenta brotar de la abstracta voluntad libre de aquellos a los que la naturalidad de la sangre o del suelo les ha dado el atributo de ciudadanos, y que actúa como representante político general del capital social.

Montado sobre su condición históricamente específica de agente del capital social a cargo de la acción directa general necesaria para la compraventa de la fuerza de trabajo por su valor, el estado capitalista subsume en sí todas las determinaciones propias de agente directo general de la reproducción normal de la explotación de la clase obrera. En otras palabras, el estado es el explotador de los obreros doblemente libres, no en tanto su individualidad inmediata, sino directamente en tanto clase.

De más está recordar que la explotación capitalista no termina con la venta de la fuerza de trabajo por su valor, sino que comienza específicamente con esta venta. Como agente directo general de la reproducción de la extracción de plusvalía, el estado tiene a su cargo el ejercicio de todas las formas de coacción directa general sobre la clase obrera que trascienden del movimiento fluido del proceso de trabajo realizado al interior de cada capital individual. Se enfrenta así a la clase obrera con la potencia que le da ser el monopolista legal en el uso de la violencia directa.

A primera vista, pues, parecería que la personificación directa del capital social les corresponde naturalmente a los miembros de la clase capitalista que ésta destaca a tal fin. Asimismo, parecería que no cabe en modo alguno dentro de las determinaciones de la clase obrera, la personificación positiva del capital social. Por el contrario, parecería que la clase obrera sólo puede personificar las necesidades del capital social actuando como la pura negación inmediata de ellas. Esto es, luchando contra quienes personifican positivamente al capital social como agentes del estado, a fin de forzar la aplicación por éste de las políticas que imponen sobre los capitalistas privados individuales la compra de

la fuerza de trabajo por su valor. Aun cuando esta modalidad de relación ha sido una etapa históricamente necesaria en la formación del estado capitalista moderno, y éste le renueva constantemente un espacio específico, no resulta necesariamente la más económica para el capital social. Ella demanda absorber el costo de una constante confrontación abierta con la clase obrera. En cambio, las propias apariencias de la forma de mercancía que toma la relación social indirecta general abren las puertas para una participación de la clase obrera en la personificación positiva de las necesidades del capital social políticamente representadas por el estado. Veamos cómo.

En el modo de producción capitalista, el obrero es un trabajador forzado para el capital social, al que éste arranca gratuitamente plusvalor bajo la forma de plusvalía, al que le compra su fuerza de trabajo con el producto impago de su propio trabajo anterior, y cuyo consumo individual no tiene más objeto que la reproducción de su fuerza de trabajo como un valor de uso para el capital. Sin embargo, en las apariencias de la circulación, este contenido se presenta invertido a la propia conciencia del obrero como forma concreta necesaria de realizarse la compraventa de su fuerza de trabajo al valor de ésta. En la circulación, el carácter forzado del trabajo del obrero se realiza bajo la forma concreta del ejercicio por éste de su derecho a disponer libremente de su persona. La extracción gratuita de plusvalor, se realiza bajo la forma concreta del ejercicio del derecho del obrero a la igualdad mediante el cambio de equivalentes. La compra de la fuerza de trabajo del obrero con el producto de su propio trabajo impago anterior, se realiza bajo la forma concreta del ejercicio de su derecho de propiedad sobre lo que es suyo. Y la reproducción de la fuerza de trabajo como atributo del capital mediante el consumo individual del obrero, se realiza bajo la forma concreta del ejercicio del derecho de éste a satisfacer sus propios intereses individuales. Sobre la base de las apariencias invertidas presentadas por estas formas concretas, y a través de la acción consciente directa de la clase obrera que interviene necesariamente en la realización de la compraventa de la fuerza de trabajo por su valor, la conciencia y voluntad del obrero pueden desempeñar su papel como partes específicas del poder estatal mismo en la reproducción directa del capital social. No se encuentran limitadas ya a actuar como las oponentes externas a ese poder.

Llega así el momento en que la acumulación del capital toma su forma política concreta de democracia universal. O, mejor dicho, de democracia tan universal como universales sean los atributos productivos con que el capital social requiera a la población obrera en tanto fuerza de trabajo vendida a su valor. Por ejemplo, a medida que el desarrollo de la maquinaria hace que la subjetividad productiva del obrero se independice de la fuerza física de éste, el capital social tiende a transformar a toda la población obrera femenina en una fuente directa de fuerza de trabajo a la que explotar. Al extenderse de este modo el alcance de la universalidad del obrero de la gran industria, se extiende

el alcance de la expresión política de esta universalidad. Se impone entonces la ciudadanía plena de la población obrera femenina. Cosa que, si tiene su expresión más visible en la conquista del derecho al voto, está lejos de agotarse en ella. Como todos, este avance en la universalidad del obrero de la gran industria no puede tomar la forma concreta de una concesión graciosa del capital social a la clase obrera. Toma necesariamente forma concreta a través de la lucha política de la propia clase obrera y, en particular, de la porción de ésta que específicamente es portadora directa del avance en la universalidad, o sea, de su porción femenina.

Las apariencias propias de la circulación de las simples mercancías dan pie a las concepciones contractualistas clásicas del estado capitalista. Por lo mismo, estas concepciones no pueden sino acabar agotándose, convertidas en la crítica pequeñoburguesa de aquél. Las apariencias propias de la compraventa de la fuerza de trabajo por su valor en la circulación son la fuente de la moderna pseudocrítica contractualista, tan en boga hoy día. Su vigencia no es de extrañar, teniendo en cuenta cómo el desarrollo de la automatización del control sobre los procesos directos de producción y circulación durante el último cuarto de siglo ha revolucionado las condiciones materiales que determinan la participación de la subjetividad del obrero en ellos, revolucionando así las condiciones que determinan la universalidad del obrero de la gran industria. De todos modos, no cabe aquí seguir avanzando sobre las formas concretas del estado democrático. Sin embargo, nos ha sido necesario llegar hasta su expresión más simple para poner en evidencia cómo, aun para la mera producción de plusvalía absoluta, la organización del trabajo social como una potencia directa del capital social es un atributo que concierne a la acción política de la clase obrera. Y, en tanto ejercicio del poder de un estado democrático, esa organización es un atributo necesariamente personificado de manera directa por miembros de la clase obrera que aplican a ese ejercicio su conciencia y voluntad como tales. Sin embargo, esta voluntad y conciencia de clase están determinadas como formas concretas necesarias de la reproducción del capital social. Por más feroz que sea la lucha de clases, y por más democrático que sea un estado, la enajenación de las potencias del trabajo humano como potencias del capital no ha retrocedido en lo más mínimo. Por el contrario, ha mostrado que alcanza a la conciencia y la voluntad de los obreros no simplemente en cuanto ellos son personificaciones indirectas de la acumulación del capital al producir plusvalía, sino en cuanto son sus personificaciones positivas directas. Como ya dijimos, la clase obrera no tiene de dónde sacar más potencia para enfrentar a la burguesía en la lucha de clases, que la que le da el ser personificación de las potencias del capital social en cuanto la acumulación de éste se enfrenta al carácter privado de los capitales individuales.²

2. Detengámonos por un momento en la forma que presenta el curso que estamos siguiendo, o sea, en nuestro método de conocimiento. Hemos partido del concreto específico más simple del modo de producción capitalista, la mercancía, e ido descu-

briendo sus determinaciones al reproducir idealmente el desarrollo de su necesidad. Cosa que hemos hecho hasta reconocerlas bajo su forma concreta de relaciones políticas directas de clase que constituyen al estado como el representante político general del capital total de la sociedad. La primera parte de este curso ha involucrado un proceso de reconocimiento desde el punto de vista de la producción de la conciencia social. Esto es, hemos avanzado en nuestro conocimiento dialéctico utilizando como herramienta el proceso de conocimiento expuesto por Marx en *El Capital*. Pero al enfrentarnos al descubrimiento del estado como dicho representante político y al seguir avanzando luego sobre sus formas concretas necesarias en tanto tal, nuestro proceso de conocimiento ha continuado desarrollándose por el mismo curso que traía, aunque convertido en uno de naturaleza original aun desde el punto de vista social. Con su propio proceso de nacimiento plenamente desarrollado, Marx sintetizaba la especificidad del método dialéctico en contraposición a la representación lógica señalando:

«Es una “tendencia natural” de un profesor alemán de economía derivar la categoría económica “valor” de un *concepto*, . . . Tenemos aquí la economía *conceptual*, cuya supuesta *elucidación* por el *vir obscurus* lleva al “enlazar” y en cierto modo al “desenlazar”.

» . . . Todo esto no son más que “charlatanerías”. *De prime abord*, yo no arranco de “conceptos”, y por lo tanto, tampoco del “concepto de valor”, razón por la cual no tengo por qué “dividir” en modo alguno este concepto. De donde arranco es de la forma social más simple en que toma cuerpo el producto del trabajo en la sociedad actual, que es la “mercancía”.

» . . . Así se explica que nuestro *vir obscurus*, que ni siquiera se ha dado cuenta de que mi método *analítico* [. . .] no guarda ni la más remota relación con ese método de entrelazamiento de conceptos que gustan emplear los profesores alemanes (“con palabras es fácil combatir, con palabras se puede construir un sistema”)

» . . . ¿Quién es el que establece aquí una contraposición lógica? El señor Rodbertus, para quien el “valor de uso” y el “valor de cambio” son, por naturaleza, meros “conceptos” [. . .] Aquí sólo existe una contraposición “lógica” para Rodbertus y los doctorales maestros de escuela alemanes afines a él, que arrancan del “concepto” de valor, y no de la “cosa social”, la “mercancía”, y luego el concepto se divide (desdobla) por sí mismo como si tuviese dos caras, para acabar discutiendo icuál de las dos quimeras es la que buscaban!

» . . . Pero donde mejor se revela la superficialidad de Rodbertus es en su contraposición de un concepto “lógico” y otro “histórico”» (Karl Marx. «Notas marginales al “Tratado de economía política” de Adolph Wagner». En: *Cuadernos de Pasado y Presente*, n.º 97: Buenos Aires (1982), págs. 35-37).

La *teoría de la derivación del estado* nos ofrece un ejemplo particularmente ilustrativo de cómo el marxismo invierte el método dialéctico en una «economía *conceptual*», hasta vaciar a la acción revolucionaria de la clase obrera de su determinación históricamente específica por la transformación de la materialidad del proceso de trabajo regida mediante la producción de plusvalía relativa. La *teoría de la derivación* arranca proclamando que no parte de un concreto sino de un concepto:

«Nuestra investigación no se dirige inmediatamente al “estado” como una estructura histórica concreta; intentamos primero mostrar las determinaciones del

estado que pueden derivarse sistemáticamente del concepto general del capital» (Bernhard Blanke, Ulrich Jürgens y Hans Kastendiek. "Form and Function of the Bourgeoisie State". En: *State and Capital*. Ed. por John Holloway y Sol Picciotto. Austin: University of Texas Press, 1977, pág. 119, traducción propia).

Sin pausa, se imputa esta inversión al propio Marx, incluyendo el desdoblamiento del concepto en uno histórico y uno lógico:

«Marx ve este concepto como comprendiendo las leyes generales de movimiento e interrelaciones de una forma de sociedad que es a la vez histórica, y luego transitoria, tanto como siendo caracterizada por las bien definidas relaciones necesarias que la hacen una sociedad capitalista» (ibíd., pág. 119).

La cuestión pasa ahora a la construcción lógica del concepto de estado. Para lo cual ha de imputársele una característica que lo distinga *funcionalmente* de las demás formas. Aquí es donde se recurre a intercalar en el propio texto una cita de Marx tomada acriticamente para ponerla como si diera cuenta por sí misma de la cuestión. En este caso se trata de una observación hecha por Marx y Engels en *La Ideología Alemana* cuando recién se enfrentaban a las manifestaciones concretas de la sociedad capitalista sin que el primero hubiera descubierto tras ellas al capital como la relación social general materializada convertida en el sujeto enajenado inmediato de la producción social. De modo que la unidad del movimiento del capital social realizada mediante la organización directa de la producción social por el estado como forma concreta necesaria de realizarse la organización indirecta de la misma mediante la valorización del valor todavía se les presentaba como una relación externa: por una parte, la organización indirecta convertida así en una expresión abstracta, la sociedad civil, y por la otra la organización directa convertida en otra abstracción, el estado puesto al lado de la primera. La lógica de la construcción del concepto del estado queda así definida para garantizar la correspondiente exterioridad:

«Esto quiere decir que el estado debe ser desarrollado no sólo como sosteniéndose en pie "al lado y fuera de la sociedad" sino también como una forma necesaria en la reproducción de la sociedad misma» (ibíd., pág. 119)

La contraposición entre un concepto lógico y otro histórico ya se hace presente de manera plena. Toda necesidad histórica ha quedado rebajada a una mera cuestión de interpretación del alcance del concepto lógico:

«Llamamos a este procedimiento *análisis de la forma* para ser breves. [...] En este nivel de abstracción [...] sólo podemos dar los *puntos generales de partida* para el desarrollo de las "funciones" del proceso de reproducción, que deben tomar forma de un modo tal que se sostengan fuera del sistema de trabajo privadamente organizado. [...] Por cierto, la delimitación y mediación exacta del análisis de la forma y del análisis histórico crea problemas difíciles. Depende de cómo uno determine el carácter histórico del concepto de capital en general de Marx» (ibíd., pág. 119)

En el mundo real, la clase obrera tiene una potencialidad histórica específica para desarrollar las fuerzas productivas de la sociedad hasta llevarlas más allá de donde les cabe organizarse de manera capitalista. Esta potencialidad la adquiere la clase obrera

3.3 El desarrollo del estado capitalista como forma concreta necesaria de la producción de plusvalía relativa

El estado empieza presentándose en el proceso histórico como una condición para el desarrollo de la acumulación de capital. Sin embargo, su especificidad histórica como representante político del capital social nace con la forma concreta de lucha de clases que toma necesariamente la producción de plusvalía absoluta. Pero, como ocurre con cualquier forma concreta de la acumulación de capital, recién puede dar cuenta de su potencialidad histórica en relación con la producción de plusvalía relativa. En particular, con la producción de plusvalía relativa mediante el sistema de la maquinaria propio de la gran industria.

En primer lugar, cuanto más crece la acumulación de capital en base a la producción de plusvalía relativa, más crece la magnitud absoluta y relativa de la porción de trabajo colectivo que se organiza al interior de cada capital individual de manera consciente. Pero por más grande que cada una de estas porciones de trabajo colectivo llegue a ser, sigue siendo una porción privada respecto del trabajo total de la sociedad. Más choca así la expansión de la escala requerida para producir plusvalía relativa con la fragmentación privada

de la transformación en la materialidad del proceso de trabajo que impone el capital en pos de la producción de plusvalía relativa. Y la misma tiene a la acción de la clase obrera en la lucha de clases como forma concreta de realizarse, en cuanto necesita hacerlo mediante la centralización y el control del capital individual como un atributo inmediato del capital social. Pero la «economía *conceptual*» de la teoría de la derivación no puede ir más allá de la subsunción formal del obrero en el capital. De manera que la clase obrera le aparece despojada de toda potencialidad histórica específica. Su enfrentamiento a la clase capitalista no aparece así guardando más que una diferencia formal respecto de la lucha por subsistir que enfrenta a todo trabajador forzado con el no trabajador que lo explota. Y, luego, este enfrentamiento mismo aparece reducido a un más abstracto aún «derecho natural»:

«Todos estos factores crean conflicto que no son el resultado del movimiento *objetivo* del capital aunque estén condicionados por éste, sino del reclamo por la clase obrera de su derecho a vivir. Estos conflictos, o sea, estos conflictos de clase, se expresan de maneras históricamente variables, pero son sin embargo los conflictos fundamentales en donde se determina la relación de la “política” a la “economía”» (Blanke, Jürgens y Kastendiek, «Form and Function of the Bourgeois State», pág. 127)

Luego, sólo le resta festejar la exterioridad propia del entrelazamiento conceptual así logrado:

«Esta relación ha devenido ahora una relación externa y nuestro análisis debe, por lo tanto, buscar el modo en que las formas se afectan unas a las otras y rastrear las características generales de su efecto en las relaciones de clase al interior de la producción» (ibíd., pág. 127)

misma del capital social. O sea, con la propiedad privada del capital social. La forma más rápida de superarse esta traba es la centralización de los capitales mutuamente privados existentes en una determinada rama bajo una sola mano. Y la mano más poderosa en este sentido es la del capital social mismo, actuando por medio de su representante político general, el estado. La producción de plusvalía relativa tiende así a tomar forma concreta en la acción del estado que avanza sobre la mera propiedad privada del capital, transformando a éste en una propiedad directamente social. Propiedad social que, como capital que sigue siendo, se sigue enfrentando a sus mismos propietarios, la clase obrera y la capitalista remanente en tanto ciudadanos, como una potencia que les es ajena. Como es obvio, en la determinación de la velocidad y alcance concretos con que se desarrolla este proceso de abolición de la propiedad privada sobre el capital que, a la par, la reproduce como una propiedad directamente social que se enfrenta a sus propietarios como una potencia ajena, media de manera sustancial la fragmentación nacional del capital total de la sociedad. Por lo tanto, media de igual modo la fragmentación del representante político general del capital social en estados nacionales.

En segundo lugar, cuanto más crece la acumulación intensiva del capital en base a la producción de plusvalía relativa, más necesita el capital transformar toda intervención subjetiva en el proceso de producción en un atributo científicamente objetivado en la maquinaria. Más necesita el capital producir un obrero universal en condiciones de desarrollar y controlar cualquier sistema de maquinarias que le toque en suerte. Más crece la población obrera sobrante consolidada por encima del nivel con que la necesita el capital como factor contrarrestante a la solidaridad de la clase obrera como forma concreta de realizarse el valor de la fuerza de trabajo. Y, con este crecimiento, más crece la violencia a la que recurre el capital para quitar a ese sobrante de en medio.

Por su parte, cuanto más se basa el proceso de producción en el control de las fuerzas naturales para hacerlas actuar transformando al objeto, mayor es su acción sobre la reproducción misma de esas fuerzas naturales. Mayor es el consumo que hace de ellas y, por lo tanto, mayores son los residuos que devuelve a sus fuentes. *Mutatis mutandi*, el desarrollo de la gran industria encierra la misma relación entre el capital individual y el capital social respecto de la reproducción de las fuerzas naturales, que respecto de la reproducción de la fuerza de trabajo. El capital individual sólo puede ver en ellas una fuente para su valorización inmediata, siéndole imposible detenerse antes de arrasarlas en pos de ese objetivo. Pero la depredación realizada por los capitales individuales lleva inevitablemente al punto en que se pone en peligro la reproducción del proceso de acumulación mismo. El agotamiento de las fuentes de las fuerzas naturales, el costo que implica recuperarlas de en medio de la montaña de desperdicios arrojados a ellas, el encarecimiento de la fuerza de trabajo por la necesidad de protegerla y recuperarla de la contaminación del medio, se convierten en otras tantas trabas a la acumulación del conjunto de los

capitales individuales. Es entonces que el capital social necesita tomar cartas directamente en el asunto. Lo hace rigiendo de manera directa, por obra de su representante político general, las condiciones en que los capitales individuales se apropian gratuitamente de las fuerzas de la naturaleza. Y la única forma en que a la regulación directa del trabajo social le cabe tomar forma concreta en el modo de producción capitalista como acción del estado, es la lucha de clases. La clase capitalista necesita personificar las potencias del capital para arrasar con las fuerzas naturales multiplicando la producción inmediata de plusvalía. A la clase obrera le corresponde personificar las potencias opuestas, como forma concreta necesaria de la reproducción de su propia fuerza de trabajo para el capital social.

Al mismo tiempo, cuanto más crece la escala individual y total de la acumulación con la producción de plusvalía relativa, más complejo se hace el proceso autónomo de asignación del trabajo social bajo las distintas formas concretas útiles de éste. Pero, por sobre el crecimiento de esta complejidad, cuanto más se desarrolla la acumulación de capital en base a la producción de plusvalía relativa, más gira la organización autónoma indirecta de la producción social en torno a una tasa de ganancia que tiende a reducir su magnitud respecto de la masa total de trabajo vivo y muerto que debe asignar bajo las distintas formas concretas útiles correspondientes. O sea, más insensible se torna la tasa de ganancia del capital social respecto de los movimientos operados al interior de éste por parte de los capitales individuales que participan en la formación de aquélla. Y, a la inversa, más se multiplica la magnitud de estos movimientos como reflejo de cambios al interior de la tasa general de ganancia. Por su parte, la expansión de la acumulación por medio del avance del capital constante a expensas del variable, choca contra el hecho de que las potencias del trabajo social se encuentran portadas en el producto mismo de éste. La revolución constante de la capacidad productiva del trabajo en que se basa la producción de plusvalía relativa presupone la expansión constante de la producción social de mercancías. Presupone, por lo tanto, la expansión del consumo social como si ella no encerrara limitación específica alguna dada por la forma capitalista misma que rige ese consumo. Sin embargo, con la expansión del capital constante a expensas de la del variable, el consumo de medios de vida para los obreros sólo puede expandirse a un ritmo particularmente restringido respecto de la expansión de la producción de medios de producción en pos de la producción de plusvalía relativa. El carácter privado con que se realiza el trabajo social se manifiesta, entonces, en la necesidad del capital social de expandir la producción material en general, llevándola más allá del consumo que él mismo determina como condición para esa expansión. Así, el curso normal de la acumulación del capital en base a la producción de plusvalía relativa es una sucesión periódica de crisis de superproducción general más o menos agudas.

De este modo, el desarrollo de la acumulación de capital empuja crecien-

temente a la organización autónoma de la producción social a tomar forma concreta a través de la organización directa por el estado. Como tarea fundada sobre una base científica y colectiva, esta organización va superando las potencias subjetivas de la clase capitalista para actuar como personificación de la conciencia y voluntad del capital social. De manera que la representación política del capital social pasa a ser crecientemente la tarea de un obrero colectivo improductivo especial, de un órgano colectivo especializado dentro de la división social del trabajo, formado por obreros individuales doblemente libres.

3.4 La reversión del estado «intervencionista» al estado «neoliberal» en el último cuarto de siglo

El desarrollo de la acumulación de capital toma necesariamente forma concreta a través del avance en la organización directa de la producción social por el estado. ¿Cómo se explica entonces el obvio paso del estado «intervencionista» al estado «neoliberal», que domina la escena durante el último cuarto de siglo? Se nos ofrecen varias opciones. Por un lado está la abierta apologética del curso seguido por la acumulación de capital, a la que todo se le hace ver el triunfo del libre espíritu humano fundado en su naturaleza abstractamente mercantil, sobre las oscuras ataduras que le impone la perversidad autoritaria del «espíritu estatista». Frente a esta concepción, se levantan otras dos que se presentan como su opuesto absoluto. La primera sostiene que se está ante una derrota circunstancial infligida por la clase capitalista a la clase obrera, sea simplemente en razón de la mayor fuerza de aquélla, sea como consecuencia de la traición sufrida por ésta a manos de sus dirigentes. La segunda concepción habla del agotamiento, fracaso o crisis de un «modelo de acumulación» basado en la intervención estatal como agente «redistribuidor» de la riqueza social, en un proceso en el que el crecimiento del consumo obrero masivo aparece como condición para la realización de la plusvalía. Frente al desmadre ocasionado por la suba del salario, el capital habría impuesto un nuevo modelo de acumulación, el neoliberal, con el fin de disciplinar a la clase obrera. Por muy opuestas que puedan parecer la apologética desembozada y estas críticas aparentes al curso seguido por la acumulación del capital, todas ellas tienen un punto de arranque común: parten del análisis de las formas ideológicas y políticas que presenta el cambio en ese curso para asociarlas luego analíticamente con el cambio en las condiciones técnicas del proceso material de producción. Por el contrario, de lo que se trata es de partir de este cambio para desarrollar sobre su base la necesidad del cambio en las formas ideológicas y políticas.

3.5 La forma nacional de la acumulación de capital en relación con su centralización

Dada su necesidad de expandir la producción material como si esta expansión no llevara consigo la necesidad de límite alguno originado en la forma social que rige su organización, la acumulación de capital es un proceso mundial por su esencia. Pero, dado el carácter de privado con que se realiza el trabajo social en ella, esta esencia mundial nace recortada por, y se desarrolla recortando a, procesos nacionales de acumulación de capital. Esto es, la acumulación de capital es hasta el presente un proceso nacional por su forma. La fragmentación del capital total de la sociedad en capital social de cada ámbito nacional se expresa necesariamente en la determinación nacional de su representante político general. Se trata de la determinación concreta del estado como estado nacional.

Quienes invierten la determinación y conciben a la acumulación como un proceso nacional por su esencia y no por su mera forma, creen que todo ámbito nacional tiene la potencialidad de ser uno en donde la acumulación se realice en base a la producción de mercancías en general por los capitales cuya magnitud se corresponde con el desarrollo de la capacidad productiva del trabajo. Esto no es más que una apologética del capital, ya que éste carece por completo de la potencialidad así imputada a cada porción nacional suya. Muy por el contrario, el pleno desarrollo de la esencia mundial de la acumulación del capital a través de su forma nacional se realiza en la formación de un número limitado de procesos nacionales en donde el capital se presenta reuniendo de manera general dichos atributos. Al mismo tiempo, este desarrollo pleno se expresa en la determinación de otros países como ámbitos de acumulación limitados por la producción de mercancías específicas, en base a la presencia relativamente favorable en ellos de condicionamientos naturales a la productividad del trabajo no controlables por el capital de manera general. En estos ámbitos nacionales, la acumulación de capital desarrolla su especificidad en torno a la apropiación de la renta diferencial de la tierra y, también, de la renta proveniente del monopolio sobre dichas condiciones naturales en cuanto éstas imponen un límite a la escala absoluta de la producción frente al tamaño del consumo social normal. La Argentina es una de las expresiones más plenas de esta especificidad. En tercer lugar, la acumulación de capital determina a otros ámbitos nacionales como localización de procesos productivos cuya materialidad los torna específicamente aptos para la explotación de una fuerza de trabajo históricamente disciplinada para el trabajo colectivo y determinada como población obrera latente o estancada en su condición de sobrante. Por último, no deja a otros países más potencialidad que el ser reservorios de población obrera sobrante consolidada. Esto es, de seres humanos a los que el capital ha condenado a muerte al despojarlos de su más elemental determinación genérica como tales: la capacidad para producir su propia vida mediante el trabajo.

Hacia mediados del siglo xx, la competencia en el mercado mundial entre los procesos nacionales de acumulación en donde ésta sigue su curso general, o sea entre los países del primer tipo señalado, impone la necesidad de una modalidad específica de centralización del capital. Esta necesidad presenta como única excepción al mayor fragmento nacional de capital social, los Estados Unidos. Se trata de la necesidad de centralizar el capital como propiedad estatal al interior de cada ámbito nacional. En las mayores economías nacionales de Europa occidental, a la centralización del capital como propiedad del estado le alcanza entonces con abarcar algunas ramas esenciales de la producción social para expresar su potencialidad. Por lo mismo, su ejecución política general corresponde a partidos políticos que representan a la clase obrera poniendo el eje en su lucha contra la clase capitalista como expresión del avance en las condiciones en que es producido el obrero universal al interior del ámbito nacional.³ De modo que a la centralización parcial del capital como propiedad directamente colectiva a ese interior, le cabe fluidamente el tomar forma política concreta a través de la democracia burguesa representativa. Estas son las determinaciones que engendran a los partidos socialdemócratas (incluyendo en ellos los eurocomunistas) como los representantes políticos generales de la clase obrera en los países en cuestión. Cuanto más rápidamente necesitan avanzar la producción del obrero universal y la centralización del capital como propiedad estatal, más le corresponde al partido que ejerce la representación política general de la clase obrera nacional convertirse en el representante político general del capital social correspondiente. Claro está que este capital social incluye tanto al de propiedad directamente social y al simplemente privado dentro del ámbito nacional. Esto es, cuanto más avanza el proceso nacional de acumulación de capital en los dos sentidos señalados, más

3. Esta centralización parcial del capital como propiedad del estado es condición para la reproducción del proceso nacional de acumulación. Es, por lo tanto, condición para la reproducción inmediata de las respectivas clases obreras nacionales como clases obreras en activo. En su desarrollo histórico, la lucha por esta reproducción inmediata pasa necesariamente por una fase en que su determinación como lucha política rige su determinación como lucha sindical: la compraventa de la fuerza de trabajo por su valor sólo puede imponerse bajo la forma concreta de la conquista política de los «derechos obreros». En esta fase, la lucha sindical queda subordinada a su lucha política: los sindicatos obreros son sindicatos de partido. La centralización del capital mediante su propiedad estatal como condición para la reproducción inmediata de la clase obrera nacional renueva las bases de esta subordinación. En cambio, en los Estados Unidos, donde el tamaño del ámbito de acumulación todavía libera al capital de la necesidad de centralizarse como propiedad estatal, llega un punto en que la lucha de la clase obrera por reproducirse de inmediato como clase obrera en activo se agota en la acción sindical. La clase obrera norteamericana pierde así, de momento, su potencialidad para sostener y desarrollar su representación política propia. Esta queda subsumida en los partidos políticos que representan las necesidades del capital social nacional en tanto simples partidos de la clase capitalista.

determina a los partidos de la clase obrera nacional como sus representantes políticos generales. Con lo cual, más determina a la propia clase obrera de cuyo plustrabajo se nutre como la enajenada personificación política de la explotación de sí misma. Aunque, hasta aquí, los partidos políticos de la clase obrera siguen compartiendo la representación general del proceso nacional de acumulación de capital con los que representan a la clase capitalista.

Pero las formas políticas en que se realiza la centralización del capital como propiedad directamente social dentro del ámbito nacional cambian radicalmente en cuanto esta centralización recién puede comenzar a expresar su potencialidad a condición de que ella abarque la totalidad de los capitales que se valorizan en el país. Esta circunstancia tiene lugar de manera particular en ámbitos nacionales donde una masa de capital relativamente restringida y alejada de la vanguardia técnica sólo puede adquirir la potencia para desarrollar la fuerza acumulativa que le da el disponer dentro de su alcance nacional de una enorme masa de población obrera y riquezas naturales latentes, al centralizarse de manera absoluta como capital estatal. Aquí, la centralización absoluta del capital tiene una forma política concreta necesaria de realizarse: la abolición nacional de la burguesía de un solo golpe, a manos de la clase obrera. Tiene, por lo tanto, la forma política concreta de una revolución social en la que la clase obrera nacional se apropia íntegramente del capital que valoriza. El partido político de esta clase obrera se convierte en el representante general exclusivo del proceso nacional de acumulación de capital. Este es el caso de la URSS, anterior casi en medio siglo al surgimiento de la necesidad siquiera parcial de los capitales de los países europeos de centralizarse como propiedad estatal. Es también el caso de China, pero ya en asociación con las transformaciones experimentadas por la acumulación mundial del capital en la segunda mitad del siglo xx. Pese a la necesaria semejanza de su forma política, su misma separación en el tiempo señala que ambos casos encierran potencialidades notablemente distintas respecto del cambio en la materialidad del proceso de producción de la gran industria en dicho período.

Ahora bien, antes de transcurrido medio siglo desde el comienzo del proceso de centralización parcial del capital en manos de los estados nacionales como condición para alcanzar la escala requerida por la competencia en el mercado mundial, la marcha inexorable de la acumulación supera el alcance de esta modalidad de concentración. Lo hace al convertir a la escala nacional de cualquier capital en insuficiente para mantener esa competitividad. De modalidad de potenciar la acumulación de los capitales en cuestión, la propiedad estatal nacional se convierte en una traba a ella. Por cierto, la necesidad de concentrarse para reproducirse alcanza directamente a las porciones nacionales mismas del capital social. Pero la urgencia por alcanzar el grado de concentración necesario para mantenerse en actividad cualquier capital individual, incluyendo los de propiedad estatal, avanza mucho más rápido que el sustancialmente más complejo proceso de la unificación de varios ámbitos

nacionales de acumulación en uno. De modo que los capitales de cada estado nacional se enfrentan al problema de concentrarse más allá de sus fronteras nacionales mucho antes de poder centralizarse como propiedad directa del representante político de un capital social que los englobe a todos ellos. Esto es, como propiedad directa de un nuevo estado nacional integrado por los estados nacionales hasta entonces mutuamente independientes. La continuidad de la centralización y concentración de los capitales centralizados hasta aquí como propiedad de los estados nacionales toma entonces forma concreta en la pérdida por parte de ellos de su condición de ser propiedad directa del capital social de su ámbito nacional originario. Se convierten en propiedad de capitales que, por su condición de privados respecto de cualquier porción nacional del capital social, pueden centralizarse pasando por encima de la frontera nacional. Por supuesto, esta condición de privado respecto del capital social de un ámbito nacional puede ser atributo de un capital proveniente de otro ámbito nacional que, al interior de éste, pertenece de manera directa al correspondiente capital social. No en vano estos capitales han llegado a su condición de propiedad de un estado nacional precisamente para alcanzar una escala por encima de la de cualquier otro que pudiera competir con ellos. De modo que, en el caso de los pertenecientes a los mayores ámbitos nacionales, se trata de manera general de capitales fuertemente concentrados. De modo que se encuentran en condiciones de hacerle frente a la generalidad de los capitales simplemente privados con los que compite por hacerse de los antiguos capitales estatales de otros países. La privatización del capital estatal de un ámbito nacional tiene así entre sus formas concretas necesarias, la transformación del mismo en un capital propiedad de otro estado nacional.

3.6 La producción del obrero de la gran industria

Reveamos sintéticamente el desarrollo expuesto en el segundo capítulo. Desde los comienzos del siglo XIX y a lo largo del XX, las transformaciones experimentadas por los atributos productivos de la fuerza de trabajo con el desarrollo del sistema de la maquinaria tienden a extenderse a la universalidad de los obreros que explota el capital dentro de los ámbitos nacionales donde la acumulación toma su forma más general. Ante la necesidad de satisfacer fluidamente este grado de universalidad, y el de complejidad que le corresponde, cada capital social nacional toma directamente en sus manos buena parte de la producción general de la fuerza de trabajo de manera masiva y relativamente indiferenciada. En vez de pagar a cada obrero individual el valor íntegro de su fuerza de trabajo específica, los capitales individuales aportan vía el sistema impositivo a la formación de un fondo común administrado por el representante político del capital social nacional, el estado nacional. Y, a su vez, el estado transforma esos fondos en la producción relativamente universal de la fuerza de trabajo nacional.

Más allá de aportarles la fuerza de trabajo que requieren de manera general abaratada por su producción masiva, esta modalidad de producirla permite a los capitales individuales valorizar normalmente aun a las porciones suyas que ponen en manos del estado a través de los impuestos. El salario individual al que se vende la fuerza de trabajo deja de incluir lo que cuesta su producción en cuanto ésta se encuentra a cargo del estado. Pero, a través de los impuestos, el estado no les cobra a los capitales individuales el precio íntegro de los valores de uso (servicios educativos, de salud, etc.) de que provee a los obreros para que éstos reproduzcan su fuerza de trabajo. Sólo les cobra el precio de costo de los mismos. Esto es, los obreros reciben la masa íntegra de valores de uso necesarios para reproducir su fuerza de trabajo, pero los capitales individuales compran la fuerza de trabajo pagándola por el precio de costo de esos valores de uso. La compran, por lo tanto, por debajo de su valor aunque los obreros reciben la masa íntegra de valores de uso que necesitan consumir para producirla. La diferencia equivale a la plusvalía que hubiera correspondido a los capitalistas que, de haber producido de manera privada los medios de vida para los obreros que produce el estado, los hubieran vendido a su precio de producción. Pero los capitalistas que compran la fuerza de trabajo así abaratada, venden sus propias mercancías al precio de producción íntegro de éstas. De modo que, lejos de esfumarse, la plusvalía en cuestión es efectivamente realizada por el conjunto de los capitalistas individuales que aportan parte de su capital al estado bajo la forma de impuestos. Y ni que decir de los que logran evadir este pago. La plusvalía en cuestión entra, por lo tanto, en la formación de la tasa general de ganancia. Esta es una de las patas sobre la que se sostiene la aversión que siente el capital por el superávit fiscal.⁴

El avance en la reproducción relativamente universal e indiferenciada de la fuerza de trabajo nacional por el capital social parte en su realización de una forma concreta específica: la lucha gremial y política victoriosa de la clase obrera contra la burguesía por las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo. Y todo lo que forma el valor de la fuerza de trabajo lo paga la clase obrera con su propio trabajo. Pero, como es el representante político del capital social nacional quien tiene directamente a su cargo dicha reproducción, esta se concreta finalmente bajo la forma del acceso de los ciudadanos del estado nacional a la educación, la salud, la jubilación, la cobertura por desempleo, la vivienda, la recreación, etc. provistas gratuitamente por éste. En base a esta apariencia, los voceros ideológicos del capital invierten las determinaciones

4. Otra es la alimentación de la acumulación a través del déficit público. El déficit público financiado con endeudamiento sostiene la acumulación en base a la expansión del capital ficticio. Al mismo tiempo, su financiamiento mediante la emisión de papel moneda en exceso de las necesidades de la circulación (de modo que la moneda pierde una parte de su capacidad unitaria para representar valor) permite al capital industrial avanzar sobre el mismo capital ficticio en tanto dicho financiamiento determina negativamente a la tasa real de interés.

concretas del valor de la fuerza de trabajo y sus formas de realizarse en la lucha de clases, presentándolas como las «concesiones» graciosamente otorgadas por «el estado de bienestar» a la clase obrera.

Dentro de su unidad relativa, el avance hacia la universalidad del obrero de la gran industria visto hasta aquí encierra dos subjetividades productivas que se mueven en direcciones opuestas. Por una parte, el capital no cesa de desarrollar la subjetividad productiva de una parte de los obreros individuales que integran al obrero colectivo de la gran industria. La hace avanzar en su capacidad para someter progresivamente a control las fuerzas naturales. E impone el mismo avance respecto de la subjetividad que tiene a su cargo el control del proceso de circulación del capital. Por la otra, el capital expande constantemente la escala con que necesita reproducir a una fuerza de trabajo cuya subjetividad productiva reside en el aporte de su pericia manual para realizar un trabajo crecientemente simplificado. Y esta expansión tiene lugar de manera notable en el proceso directo de producción de la rama industrial en que se sustenta la producción de la plusvalía relativa. O sea, al interior de la esfera de la producción social que produce la maquinaria misma. Esto es, pese al avance logrado en el control de las fuerzas naturales, el capital no hace más que expandir su dependencia, dentro de la industria mecánica misma, respecto de la pericia manual del obrero tanto para el ajuste de la maquinaria como para el proceso de montaje. Antes que simplemente por compartir el desarrollo de una misma subjetividad productiva, la reproducción de la fuerza de trabajo de este segundo tipo de obrero se encuentra asimilada a la del primero por la fuerza que le da la intervención masiva directa de su subjetividad productiva en el corazón mismo de la producción de la maquinaria.

El desarrollo de la capacidad productiva del trabajo mediante la automatización del ajuste de la maquinaria y la robotización de la línea de montaje viene a cambiar radicalmente la situación hacia el último cuarto del siglo xx. La subjetividad productiva del obrero colectivo da así un salto revolucionario adelante en el proceso de determinarse a sí misma como la pura capacidad para controlar conscientemente las fuerzas naturales, transformándolas en un medio para la vida humana. Con lo cual, el ejercicio por el obrero colectivo de su subjetividad productiva ha hecho dar al modo de producción capitalista un salto revolucionario adelante en la realización de su razón histórica de existir. Pero, como ocurre necesariamente con todo avance en el desarrollo del ser genérico humano realizado bajo la forma enajenada de desarrollo de la acumulación de capital, el mismo está lejos de afirmarse simplemente como un paso adelante en el desarrollo individual de los obreros que lo han producido. Por el contrario, se convierte en una nueva fuente de tormentos y explotación que el capital vuelca sobre ellos.

El capital ha logrado así desplazar la subjetividad productiva del obrero que desarrolla y aplica su pericia manual del corazón del desarrollo de la producción de plusvalía relativa. Pero esto no significa para el capital la necesidad

de transformar en masa al obrero colectivo en un sujeto cuya función resida en la producción del puro avance en el control consciente de las fuerzas naturales. Por el contrario, con la introducción de la maquinaria computarizada y robotizada el capital renueva y amplía las bases sobre las que puede extraer plusvalía de obreros cuyos atributos productivos se reducen a la entrega intensificada y extendida de su ya absolutamente degradada pericia manual en el proceso directo de producción. Para el capital, el haber dejado de depender de la pericia manual del obrero en el proceso directo de producción de la maquinaria simplemente lo libera de reproducir la fuerza de trabajo de este tipo de obrero en condiciones semejantes a las necesarias para reproducir la del obrero cuya subjetividad productiva reside en el desarrollo y aplicación del control consciente sobre las fuerzas naturales. Sólo necesita gastar en la reproducción de la primera fuerza de trabajo lo estrictamente necesario para ponerla en acción en un proceso de trabajo reducido en extremo a la repetición mecánica de una tarea manual, cuya jornada puede extenderse de manera correspondiente. A la inversa, el desarrollo de la subjetividad del obrero a cargo del avance en el control de las fuerzas naturales requiere del aumento en su consumo individual de valores de uso, la prolongación del tiempo en que debe formarse antes de entrar en producción, etc., y del acortamiento de la jornada de trabajo.

Cada paso dado en la transformación de la subjetividad productiva del obrero hacia el control de las fuerzas naturales es un paso adelante en el desarrollo del carácter universal del obrero de la gran industria. Pero, ahora, este paso adelante se presenta bajo la forma concreta de su opuesto. A saber, de la acentuación de la fragmentación al interior del obrero colectivo de la gran industria entre los dos tipos de fuerza de trabajo que lo integran. En su avance hacia este punto, al capital social le resultaba más barato producir de manera conjunta y relativamente indiferenciada los dos tipos de fuerza de trabajo. Ahora, la brecha entre ellas se ha hecho lo suficientemente significativa como para que le resulte conveniente orientar desde el vamos el gasto en producir las de acuerdo con los atributos específicos que requiere de cada una de ellas. Se impone entonces el retroceso de la solidaridad de la clase obrera y de la acción directa del estado, como forma específica necesaria de la producción de la fuerza de trabajo. El valor de cada tipo de fuerza de trabajo pasa a realizarse inmediatamente a través del salario individual pagado por ellas, lo cual incluye el deterioro de las condiciones de reproducción de una de ellas. El avance en la diferenciación en cuestión tiene así una primera forma necesaria general: el retroceso de la fuerza sindical de la clase obrera.

Al mismo tiempo, cuanto más se ha desarrollado la centralización del capital como propiedad del estado nacional, y cuanto más se encuentra en manos de éste la producción de la fuerza de trabajo, más choca la diferenciación al interior de la clase obrera entre los portadores de las subjetividades productivas contrapuestas. Ocurre que, cuanto más se han desarrollado esos dos procesos,

más ha tomado la producción de la fuerza de trabajo la forma concreta de afirmación de sus portadores, los obreros, no como meramente tales, sino en su condición de ciudadanos indiferenciados del mismo estado nacional. De modo que ahora no se trata simplemente de la diferenciación en cuanto a las condiciones de venta de cada fuerza de trabajo. Se trata de la diferenciación respecto de la relación política general que vincula de manera directa a todos los obreros, y a los capitalistas, como atributos personificados de la misma porción nacional del capital social. Se trata, pues, de que la igualdad formal de derechos entre los vendedores de fuerza de trabajo deje paso a una desigualdad real creciente entre ellos.

El mismo desarrollo de la acumulación de capital que ha llevado a generar esta necesidad de diferenciar radicalmente la fuerza de trabajo que integra al obrero colectivo de la gran industria, se ha encargado de generar las condiciones para realizar esta diferenciación. Lo ha hecho al ir convirtiendo a países enteros en reservorios de población sobrante latente o estancada en su condición de tal. En particular, en reservorios masivos de población campesina disciplinada para el trabajo sistemático requerido por la moderna manufactura y para actuar como apéndice de la maquinaria en razón de su historia: se trata de campesinos libres que practican la agricultura bajo riego sometidos a un régimen de explotación tributario y rentístico fuertemente estructurado, y que ya no pueden continuar reproduciéndose en base a ella por más magro que sea el consumo que realicen. Tal el caso del este asiático, y con potencialidad particular por la centralización del capital como propiedad del estado nacional, de China.

Ahora, la génesis de una clase obrera despojada de toda subjetividad productiva como no sea la necesaria para servir dentro de la manufactura y como apéndice de la maquinaria, y por lo tanto, excluida de todo consumo que exceda del necesario para reproducir esa subjetividad, deja de ser un problema a resolverse simplemente en los países donde la acumulación toma su forma general. Por la fragmentación nacional en que se realiza la esencia mundial de la acumulación del capital, una cosa es revertir el avance alcanzado en la producción masiva de la clase obrera nacional en condiciones relativamente uniformes, para dar lugar a la violenta degradación de las condiciones de vida de una parte significativa de ella. Y otra muy distinta es que la degradación masiva tenga lugar más allá de la frontera nacional. O, aun al interior de esta frontera, pero alcanzando a los ciudadanos de otro país que han migrado para ocupar el lugar de la fuerza de trabajo progresivamente descalificada.

Se desarrolla así la competencia internacional por vender la fuerza de trabajo, tanto de manera indirecta a través del comercio mundial de mercancías, como directa mediante la inmigración. De modo que la propia porción de la clase obrera originaria del país donde el capital desarrolla su acumulación general, y que el capital necesita localizada allí para explotar su subjetividad productiva degradada, se encuentra forzada a retroceder en las condiciones en

que vende su fuerza de trabajo. De no hacerlo, se ve arrojada de la condición de superpoblación flotante a la de superpoblación consolidada. Ha sonado la hora de que el «estado de bienestar» deje su lugar a la neoliberal privatización de las condiciones en que se produce la fuerza de trabajo. Y este tránsito toma necesariamente forma concreta en la derrota política de la clase obrera a manos de la burguesía.

A la necesidad general del capital de expandir su escala de acumulación pasando por encima de las fronteras nacionales, se le suma este aliciente particular para la internacionalización fragmentada de la producción social. No se trata de un avance hacia el carácter directamente mundial de la producción social a través de la superación de la fragmentación nacional. Por el contrario, la así llamada «globalización» tiene en su base la profundización de la fragmentación nacional diferenciada. Luego, la unidad de la necesidad de extender la centralización del capital más allá de su propiedad directamente social al interior de un ámbito nacional, con la del paso de la producción indiferenciada de la fuerza de trabajo por el capital social mismo a su producción mediante la diferenciación del salario individual, y con la de efectuar esta diferenciación a través de la discriminación en base a los atributos «nacionales», se tiene una expresión sintética invertida más abarcativa aún que la liquidación del «estado de bienestar»: se trata del reemplazo del estado «intervencionista» por el estado «neoliberal».

La expresión acabada de esta transformación se da en la URSS, donde la centralización del capital como propiedad directamente social al interior de su ámbito nacional había alcanzado a la totalidad del mismo en el proceso de desarrollar la universalidad anterior del obrero de la gran industria. Nos detendremos sobre su especificidad en el próximo capítulo.

3.7 Qué acción política de la clase obrera hoy

Consideremos en primer lugar las economías nacionales donde el capital se acumula encerrando el eje de su papel histórico en el desarrollo de las fuerzas productivas materiales de la sociedad. En los Estados Unidos, el grado de concentración requerido sigue sin chocar con la escala del ámbito nacional hasta el punto de demandar la centralización absoluta del capital social al interior del ámbito nacional. De modo que el estado nacional sigue sin constituirse en el sujeto inmediato de la centralización. Al mismo tiempo, la acumulación nacional de capital avanza sobre la base de agudizar la diferenciación en las condiciones con que se produce la fuerza de trabajo de distinta subjetividad productiva dentro del país. Más aún, en cuanto la escala requerida o el grado de diferenciación superan el alcance de su ámbito nacional, el capital social norteamericano elude el problema mediante su asociación con los de otros países que conservan formalmente su autonomía política en una fragmentación internacional diferenciada (NAFTA, ALCA).

El hecho de estar en pleno proceso de constitución de un nuevo ámbito específico de acumulación de capital impone a los capitales sociales de los países de la Unión Europea la activa presencia política de sus respectivos estados nacionales. Pero al mismo tiempo, el mayor ámbito específico de acumulación del que disponen ahora los capitales individuales diluye la necesidad de su centralización como propiedad directa del estado nacional. Es así que, entre las modalidades de desarrollo de la centralización del capital que ya había llegado a ser de propiedad directamente social dentro de un país, se destaca la intervención del capital estatal de un estado miembro como comprador privado del antiguo capital estatal en otros. Por su parte, la misma integración del nuevo ámbito específico de acumulación diluye en él las contradicciones inherentes a la diferenciación en las condiciones de reproducción de la clase obrera de cada uno de sus países miembro.

De manera complementaria con su reproducción y regeneración como capitales simplemente privados al interior de sus respectivos ámbitos nacionales (constituidos y en constitución por la integración de antiguas naciones), el grado de centralización alcanzado por los capitales norteamericanos y europeos en relación con la división internacional del trabajo – tanto la clásica como la basada en la diferenciación de la subjetividad productiva de la fuerza de trabajo – hace que la gestión internacional privada de los mismos tome abiertamente forma concreta en la gestión internacional directa política y militar de sus respectivos estados nacionales.

Vaciada de la necesidad inmediata de personificar políticamente la centralización del capital dentro de su ámbito nacional, la acción de la clase obrera europea comienza a retroceder hacia las formas antes específicas sólo de la norteamericana. Así, la acción política de la porción de la clase obrera mundial que tiene en sus manos el eje del desarrollo de las fuerzas productivas tiende a quedar reducida a la acción gremial por la venta de la fuerza de trabajo a su valor. Y, a su vez, esta misma acción gremial retrocede ante el avance de la diferenciación de la subjetividad productiva dentro del mismo país. Por su parte, la gestión directa por el estado nacional del negocio internacional de los capitales privados que tienen su base en el país, se expresa en la identificación de la clase obrera nacional con los partidos políticos que representan internamente a estos capitales privados. De modo que las clases obreras en cuestión tienden a quedar representadas políticamente, sea por su propia acción o por su omisión de acción, por los partidos políticos burgueses nacionales y el dominio que éstos ejercen sobre la política internacional practicada por el estado nacional.

Por su parte, las clases obreras de los países en donde el capital radica especialmente a la subjetividad productiva más simple, apenas pueden luchar por reproducirse en estas condiciones ante la alternativa de caer en el pauperismo de la superpoblación obrera consolidada. Su propia reproducción inmediata como clases obreras en activo tiene por condición la reproducción de sus procesos nacionales de acumulación de capital sobre la base de la baratura

relativa de su fuerza de trabajo. Con lo cual difícilmente pueden tomar en sus manos la representación política general del capital que las explota en su ámbito nacional. Más lejos aún de esta posibilidad se encuentran las clases obreras de los países que se van convirtiendo en reservorios consolidados de población obrera sobrante para el capital. Aquí, el estado nacional representa políticamente al capital social en cuanto administra el pauperismo general en medio del «sálvese quien pueda».

En tanto la centralización del capital social trasciende por el momento su necesidad general de realizarse como acción política que concierne directamente al estado nacional, su representación política cobra una forma concreta característica: la proliferación de las llamadas «organizaciones no gubernamentales». Bajo esta forma concreta, el ejercicio de la representación política del capital social aparece invertido como la abstracta negación de tal representación. Pero no lo hace ya como ocurría cuando la representación política del capital social en su proceso de centralización aparecía como la superación del capitalismo mismo a través de la acción abstractamente libre de la clase obrera. Ahora, aparece como la negación misma de la clase obrera como el sujeto de la acción política.

Estas condiciones en que se desarrolla la esencia de la acumulación de capital actual cobran una forma ideológica específica en la pseudocrítica del modo de producción capitalista que se fascina con la apariencia de la contraposición de una «sociedad civil»⁵ al estado. Así, los papeles históricos antagónicos de la clase obrera y la clase capitalista, determinados por la transformación en la materialidad misma del trabajo humano regida por la subsunción real de éste en el capital, quedan borrados de la lucha política. Su lugar lo ocupa la apariencia de que, por una parte, se mueve la afirmación autónoma del espíritu humano libre de su determinación histórica como personificación del capital social⁶ y, por la otra, se mueve el estado, no como representante político

5. Llamada así de manera explícita o implícada mediante la escisión abstracta de las determinaciones de ciudadanía respecto del estado.

6. Tomemos, por ejemplo, a Holloway:

«La definición de un sujeto crítico-revolucionario es una imposibilidad, puesto que “crítico-revolucionario” significa que el sujeto no está subordinado, está en rebeldía contra la subordinación. [...] La insubordinación es de manera inevitable un movimiento en contra de la definición, un desbordamiento. Una negación, un rechazo, un grito. [...] Aquí es donde debe comenzar la cuestión del sujeto crítico-revolucionario. El grito no es un grito en abstracto. Es un grito en contra: un grito en contra de la opresión, en contra de la explotación, en contra de la deshumanización. Es un grito-en-contra que existe en todos nosotros en la medida en que todos estamos oprimidos por el capitalismo, [...] La insubordinación es una parte central de la experiencia cotidiana, desde la desobediencia de los niños, hasta la maldición del reloj despertador que nos dice que nos levantemos y vayamos a trabajar, hasta todas las formas de ausentismo, de sabotaje y de la simulación en el trabajo, hasta la rebelión abierta, como en el grito abierto y organizado del

necesario del capital social sino como un sujeto autónomo que sirve al capital desde su exterior.⁷

“¡Ya basta!”. [...] La no-subordinación es la lucha simple y no espectacular por configurar la propia vida. Es la oposición de las personas a renunciar a los placeres simples de la vida, su resistencia a volverse máquinas, la determinación de fraguar y mantener algún grado de poder hacer. [...] ¿Qué es aquello que está en el núcleo de la teoría rebelde? ¿Cuál es la sustancia de la esperanza? “La clase trabajadora” – dicen algunos – [...] “Lámala clase trabajadora” – respondemos nosotros – pero no podemos verla, estudiarla u organizarla, pues la clase trabajadora como clase revolucionaria no es: es la no-identidad. Parece una respuesta vacía. [...] No hay ninguna fuerza positiva a la que aferrarse, ninguna seguridad, ninguna garantía. Todas las fuerzas positivas son quimeras que se desintegran cuando las tocamos» (John Holloway. *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*. Buenos Aires: Revista Herramienta y Universidad Autónoma de Puebla, 2002, págs. 218-221).

Uno podría llegar a pensar que, de todos modos, Holloway tiene absoluta razón en un punto: «parece una respuesta vacía». Sin embargo, aun en esto se equivoca doblemente. En primer lugar, no parece sino que es, efectivamente, una respuesta vacía, en tanto la cuestión es la producción de la acción consciente de la clase obrera que realiza la necesidad histórica del capital de superarse a sí mismo en su propio desarrollo. En segundo lugar, la respuesta de Holloway rebalsa de la inversión ideológica a la que nos estamos refiriendo. En otra vertiente de ella, Hardt y Negri no se quedan a la saga:

«Una noción efectiva del republicanismo posmoderno deberá construirse *en el medio*, sobre la base de la experiencia vivida por las multitudes del mundo. Un elemento que podemos señalar en el nivel básico y elemental es *la voluntad de estar en contra*. En general, la voluntad de estar en contra no parece requerir mucha explicación. La desobediencia a la autoridad es uno de los actos más naturales y saludables. Nos parece completamente obvio que quienes están siendo explotados se resistan y – si se dan las condiciones necesarias – se rebelen.

»... Precisamente, cuando el régimen disciplinario alcanza su nivel más elevado y su aplicación más completa, se revela como el límite extremo de un acuerdo social, una sociedad en el proceso de su propia superación. Ciertamente, ello se debe en gran medida al motor que está detrás del proceso, la dinámica subjetiva de la resistencia y la sublevación, ...» (Michael Hardt y Antonio Negri. *Imperio*. Buenos Aires: Paidós, 2002, pág. 199 y 227-228).

7. La necesidad ideológica de realizar esta separación lleva a Holloway a afirmar que el estado es una relación social capitalista y, al mismo tiempo, a vincularlo exteriormente con las relaciones sociales capitalistas, como un sujeto «condicionado y limitado» por ellas, a las que «fomenta» a fin de asegurarse su propia existencia:

«El hecho de que el trabajo esté organizado sobre una base capitalista, significa que lo que el Estado hace y puede hacer está limitado y condicionado por la necesidad de mantener el sistema de organización capitalista del que es parte.

»... En tanto una forma de las relaciones sociales capitalistas, su existencia depende de la reproducción de esas relaciones sociales: por lo tanto no sólo es un

Esta inversión tiene una expresión política acabada: el proclamar como quintaesencia de la acción revolucionaria superadora del modo de producción capitalista a la abominación y el horror por la acción política de la clase obrera orientada a tomar el poder del estado. De este modo, las formas de acción política en que se refleja la impotencia circunstancial de la clase obrera para ejercer la representación política general del capital social que valoriza con su plustrabajo, y por lo tanto, su impotencia circunstancial para avanzar tomando directamente en sus manos su propia relación social general enajenada, quedan ideológicamente invertidas como si fueran un salto adelante en el proceso de superación de la enajenación.⁸

Estado en una sociedad capitalista sino un Estado capitalista, ya que su propia existencia continua está sujeta al fomento de la reproducción de las relaciones sociales capitalistas en su conjunto» (Holloway, *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*, pág. 0 y 143-144).

Hardt y Negri no se quedan atrás:

«Hay muchas maneras de estar fuera del Estado y de oponerse a él y el proyecto neoliberal es sólo una de esas maneras» (Hardt y Negri, *Imperio*, pág. 288).

8. Para cultivar la apariencia de que toda protesta social es potencialmente capaz de superar al capitalismo con sólo darle la espalda, Holloway tiene que empezar por vaciar a esta superación de toda especificidad. No puede dejar que asome siquiera la especificidad implicada por la transformación de la materialidad del trabajo en un proceso donde la fuerza de trabajo individual se aplique como una potencia inmediatamente social al control consciente de las fuerzas naturales a fin de hacerlas operar automáticamente sobre los objetos para transformarlos y, por lo tanto, donde la conciencia respecto de la propia determinación individual como portador de las potencias del trabajo social se haya transformado en la relación social general. Por eso sólo puede referirse a la abolición del capitalismo en términos de una vulgaridad digna de manual de auto ayuda:

«El grito implica una tensión entre lo que existe y lo que podría posiblemente existir, entre el indicativo (lo que es) y el subjuntivo (lo que puede ser). Vivimos en una sociedad injusta pero deseamos que no lo sea: ambas partes de la oración son inseparables y existen en constante tensión una con otra.

»... El desafío consiste, más bien, en unir pesimismo y optimismo, horror y esperanza en comprensión teórica de la bidimensionalidad del mundo.

»... El comunismo es el movimiento de la intensidad contra el embotamiento de los sentimientos que hace que los horrores del capitalismo sean posibles.

»... Ciertamente, el pedo del campesino etíope no hace caer de su caballo al señor que pasa pero, sin embargo, es parte del substrato de la negatividad que, aunque generalmente invisible, puede explotar en momentos de aguda tensión social. Este substrato de negatividad es la materia de los volcanes sociales. Este estrato de no-subordinación inarticulada, sin rostro, sin voz [...] es la materialidad del anti-poder, la base de la esperanza» (Holloway, *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*, pág. 21, 23, 157 y 231).

Muy apropiadamente, esta impotencia política completa su papel ideológico rebajando la potencia específica de la conciencia científica como forma concreta necesaria de la acción política del proletariado al nivel del «deseo» y el «festejo», tan al gusto posmoderno.⁹

Por este camino llega al punto culminante en su glorificación de la impotencia política:

«Entonces, ¿cómo cambiamos el mundo sin tomar el poder? Al final del libro, como al comienzo, no lo sabemos. [...] El cambio revolucionario es más desesperadamente urgente que nunca, pero ya no sabemos qué significa “revolución”. Cuando nos preguntan, tendemos a toser y a farfullar y tratamos de cambiar de tema. [...] nuestro no-saber es también el no-saber de aquellos que comprenden que no-saber es parte del proceso revolucionario. Hemos perdido toda certeza, pero la apertura de la incertidumbre es central para la revolución» (ibíd., págs. 308-309).

Ciertamente, hay un pedo que juega un papel central en todo esto: el que se agarró Holloway, tal vez por transformar sus deseos de tequila, de un subjuntivo, en un presente del indicativo. Vayamos a Hardt y Negri:

«Aquí volvemos a encontrarnos con el principio republicano en su manifestación primaria: la desertión, el éxodo, el nomadismo. [...] Las batallas contra el Imperio podrían ganarse a través de la renuncia y la defección. Esta desertión no tiene un lugar; es la evacuación de los lugares del poder.

»... Lo que en verdad representan [(las ONG cuya) acción política se basa en un llamamiento moral universal: lo que está en juego es la vida misma] es la fuerza vital que sustenta al pueblo, y así transforman la política en una cuestión de vida genérica, de vida en toda su generalidad. [...] Aquí, en este nivel más amplio, más universal, las actividades de estas ONG coinciden con las labores del Imperio “más allá de la política”, en el terreno del biopoder, satisfaciendo las necesidades de la vida misma» (Hardt y Negri, *Imperio*, pág. 201 y 289).

9. Según Holloway:

«La crisis del sujeto revolucionario es su liberación respecto del saber.

»... Piensa en una anti-política de eventos en lugar de una política de organización. [...] En el mejor de los casos, tales eventos son destellos contra el fetichismo, festivales de los no subordinados, carnavales de los oprimidos, explosiones del principio del placer, intimaciones del *nunc stans*» (Holloway, *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*, pág. 304 y 307-308).

Según Hardt y Negri:

«La trama ontológica del Imperio está construida por esa actividad de las multitudes que está más allá de toda medida y sus poderes virtuales. Estos poderes constituyentes, virtuales, están en permanente conflicto con el poder constituido del Imperio. Son completamente positivos puesto que su posición de “estar en contra” es una actitud de “estar a favor”; en otras palabras, es una resistencia que se traduce en amor y comunidad. Estamos situados precisamente en esa bisagra de la finitud infinita que vincula lo virtual a lo posible, transitando el camino que conduce del deseo al futuro por venir.

En vez de resignarse a ir a la cola de las necesidades inmediatas del capital, la acción política que exprese los intereses generales de la clase obrera debe forzar al capital a realizar su necesidad histórica esencial, poniéndose a la vanguardia de la centralización del mismo en ámbitos de acumulación cada vez mayores. Esto es, forzando la formación de ámbitos cada vez más abarcativos dentro de los cuales el capital se encuentre absolutamente centralizado como propiedad directamente social, o sea, del estado. El capital se verá consecuentemente forzado a borrar la diferenciación en las condiciones de producción de la fuerza de trabajo según la subjetividad productiva que demanda de ella, actualmente establecida en base a la fragmentación internacional del proceso de acumulación. Más aún, por encima de esta centralización todavía parcial, se impone la acción política de la clase obrera tendiente a la centralización absoluta del capital mundial en un estado mundial, imponiendo así la universalidad absoluta en la producción de la fuerza de trabajo. Como reproducción del propio modo de producción capitalista en el curso de realizar su razón histórica de existir, esta centralización no va a evitar las atrocidades y barbarie del capital. Al contrario, lo va a mostrar en toda su brutalidad. Sólo que es la forma concreta necesaria que toma su superación.

»... En la posmodernidad volvemos a encontrarnos nuevamente en la situación de San Francisco de Asís y proponemos contra la miseria del poder, el gozo del ser. Esta es una revolución que ningún poder podrá controlar, porque el biopoder y el comunismo, la cooperación y la revolución, continúan unidos, en el amor, la simplicidad, y también la inocencia. Esta es la irrefrenable levedad y dicha de ser comunista» (Hardt y Negri, *Imperio*, págs. 329-330 y 374).

No es en vano que tanto Holloway como Hardt y Negri prefieran no mirar a su alrededor inmediato, evitando así ver al sujeto revolucionario bajo las formas abominables que toma en el obrero de subjetividad productiva más desarrollada de la gran industria –el cual, para empezar, ni siquiera puede hoy reconocerse a sí mismo como miembro de la clase obrera–. En cambio, cumplen su papel ideológico en la alimentación de esta misma apariencia vendiéndonos a las figuras románticas del campesino zapatista y de San Francisco de Asís como prototipo del sujeto revolucionario. En realidad, se trata de un campesino cuya reproducción como superpoblación latente para el capital se rige bajo la apariencia política de su retorno a la vigencia de las relaciones personales directas y de una encarnación mítica de la reacción de la sociedad feudal ante el desarrollo de las relaciones dinerarias. Por muy románticamente revolucionarios que ambos puedan parecer, o precisamente por serlo, se trata de dos sujetos que compiten entre sí por ver cuál de ellos reacciona más vigorosamente ante el avance de la historia que los arrolla de manera brutal. Y, muy convenientemente respecto de la verdadera cuestión, se trata de dos sujetos inermes para desarrollar la conciencia científica de la organización general de la producción social. Por lo demás, sólo la infamia del sicofante puede pretender reducir el duro camino de lucha y sufrimiento que la superación del capital impone a la clase obrera a una edulcorada cuestión de «carnavales de los oprimidos, explosiones del principio del placer», de «continuar unidos, en el amor, la simplicidad, y también la inocencia».